
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Huanimaro, Guanajuato			
HOMOCLAVE	DPC/003/2021	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	22-abr-21		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CERTIFICADO DE NO ADEUDO POR CONCEPTO DE PAGO PREDIAL					
FORMATO ESTABLECIDO QUE VA DENTRO DEL TRAMITE DE TRASLADO DE DOMINIO PERO QUE LLEVA SU PROPIO COSTO.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO ART 27					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A PERSONAS FISICAS Y/O MOPRALES QUE CUENTEN CON ALGUN PREDIO DENTRO DEL SISTEMA DE PREDIAL Y CATASTRO					
PASOS					
1° ACUDIR AL AREA DE PREDIAL Y CATASTRO A SOLICITAR					
2° SE PROPORCIONA LA INFORMACION Y LOS REQUISITOS NECESRIOS					
3° REALIZAR EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL AÑO VIGENTE					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN,	
FORMATO OFICIAL DE CERTIFICADO DE NO ADEUDO				PREDIAL Y CATASTRO	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO					
FORMATOS ESTABLECIDOS					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
N/A			N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
N/A					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CYNTHIA LUCIA CARTAGENA TOVAR		4296910109		predialycatastro_hro@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O			FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
SEGÚN EL TRAMITE LO REQUIERA			Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta
					N/A
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				72 HORAS	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				2 DIAS	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			SOLO EFECTIVO		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
72 HORAS					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
SE EXPIDE EL RECIBO DE COBRO					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO			
AREA O DEPARTAMENTO		PREDIAL Y CATASTRO			
DOMICILIO (S)		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO HUANIMARO GTO.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PUBLICO.					
08:30 A LAS 15:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO HUANIMARO GTO.			
TELEFONO (S)		4296910109 EXT 109			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		predialycatastro_hro@hotmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL		4296910109 EXT 109		contraloriahuanimaro2015@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO RECIBO DE PAGO					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
